

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Anuncio de 26 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.*

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por medio del presente anuncio.

NÚM. DE EXPEDIENTE	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)768-2019-00004398-1	X8108528Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00008611-1	33868174F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00009048-1	29384431E	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00002289-1	29430553Y	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00005069-1	29483064P	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00002661-1	75543478R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00005966-1	29611852L	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00007119-1	75421678D	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00004394-1	44202728V	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00019846-1	29684431X	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2018-00012208-1	X5929224P	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00010300-1	29758687E	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2017-00051693-1	29734740H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00006554-1	44230826D	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Huelva, 26 de julio de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.